SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once de la mañana del día veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía "SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el Informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la compañía, el Resultado del Ejercicio Económico, la Distribución de los Beneficios Sociales, el nombramiento de comisarios y para establecer políticas administrativas y económicas de la empresa.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Per Bohman Descalzi, propietario de 22.625 acciones ordinarias nominativas; Ilona Bohman Palmer, propietaria de 49.250 acciones ordinarias nominativas, Daniela Bohman Palmer, propietaria de 49.250 acciones ordinarias nominativas, Eva Palmer de Bohman, propietaria de 3.875 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal. El Gerente pone a consideración de la Sala el Orden del Día, que es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.-
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.-
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.-
- 4.- Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de Utilidades.-
- 5.- Designación del Comisario.-

SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

Todos los presentes manifiestan su acuerdo para que se traten los temas establecidos en el orden del día. La Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.-

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.-

A continuación se lee el Informe del Gerente el mismo que es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Señor Per Bohman.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.-

Se lee el Informe del Comisario y se lo pone a consideración de los presentes quienes lo aprueban también de forma unánime.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.-

A continuación la Presidenta dispone que se repartan los estados financieros para conocimiento y análisis de los accionistas. Los accionistas analizan los estados financieros, los aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de Utilidades.

Toma la palabra el Gerente y manifiesta que como se ha visto en su informe y en los estados financieros, la utilidad que ha tenido la empresa en este año ha sido de \$ 5.262,72 y que por ello sugiere que, luego del pago del impuesto a la renta y la distribución a los trabajadores, esos valores se mantengan en la empresa en las cuentas pertinentes de Reservas.-

La Sala aprueba por unanimidad esta sugerencia y así lo resuelve.

QUINTO PUNTO. - Designación del Comisario. -

La Presidenta informa que ha caducado el nombramiento del Comisario y que es menester nombrarlo. A sugerencia del Gerente, se resuelve por unanimidad ratificar en las funciones de Comisario al señor Mauricio Spechel Gorini, por el lapso de un año, conforme lo dispone el Estatuto Social.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 14h00 con la asistencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,

Av. Nueve de Octubre 109 y Malecón Simón Bolívar Edificio Santistevan - Piso 3 - Oficine 3 - Teléfono: 042325776 Guayaquii - Ecuador

SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

EVA PALMER DE BOHMAN PRESIDENTA PER BOHMAN DESCALZI GERENTE

DANIELA BOHMAN PALMER

ILONA BOHMAN PALMER